

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL PARA EL DESARROLLO COINPADESA S.A.

Señores Accionistas
Presente.-

A continuación procedo a exponer mi informe de Comisario de la Compañía para el año 2015:

1.- La compra-venta de las acciones de la empresa fueron transferidos por los anteriores propietarios a dos nuevos accionistas en el mes de junio 2013, dicha transferencia fue aprobada por la Superintendencia de Compañías.

2.- En el mes de diciembre 2013 se inició las actividades con la nueva administración elegida.

3.- Durante al año 2015 se organizó la contabilidad y toda la información que respalde los movimientos y estados financieros, obteniéndose estados financieros de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y aplicados.

4.- Estado de Situación para el año 2015:

	US \$	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
☐ TOTAL ACTIVOS	100.720	101.735
Corriente	100.720	101.735
No corriente	- 0 -	-0-
☐ PASIVOS Y PATRIMONIO	100.720	101.735
☐ TOTAL PASIVOS	170	4.078
• Corriente:	170	4.078
Patrimonio y Resultados	100.550	97.657
Resultado período	3.086	450

El Capital Suscrito de la compañía es de US\$ 800,00, los Aportes de Socios para futuras capitalizaciones US \$ 36.541y las Reservas legales y facultativas US\$ 60.122.

En el año 2015 el activo no corriente tiene saldo cero, por cuanto el terreno ubicado en Guayaquil pasó a ser propiedad de la empresa EMCOSA.

En los pasivos corrientes se registran las obligaciones con proveedores, y las retenciones por el IVA, honorarios a profesionales y otros que se aplican a la cuenta de Administración Tributaria.

5.- Estado de Resultados al 2015 presenta la siguiente situación:

	US\$	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
□ TOTAL INGRESOS	12.000	83.500
• TOTAL EGRESOS	8.913	82.922
Costos de producción	- 0 -	42.143
Gastos administrativos	8.913	39.899
Resultado del período	3.087	578

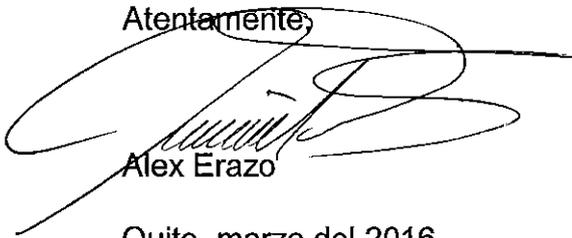
Los ingresos corresponden a los pagos por asesoría y planificación en la compra de un terreno de propiedad de la empresa EMCOSA.

En los egresos los gastos corresponden a:

- Honorarios por la representación legal de la empresa
- Pagos de obligaciones municipales en la ciudad de Guayaquil como predial, patente, 1.5 por mil.

Finalmente debo informar que durante el año 2015 se han realizado dos juntas generales: ordinaria y extraordinaria en los meses de marzo y abril, respectivamente.

Atentamente,



Alex Erazo

Quito, marzo del 2016